

# p-Fenolsulfanato de Zinc, Octahidratado, Cristal, N.F.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
04-06-2018	Jun-2021	2.0	1300-55-6	F1070



## HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

### SECCIÓN 1

#### IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA PELIGROSA O MEZCLA Y DEL PROVEEDOR O FABRICANTE

##### 1.1 Nombre de la sustancia química peligrosa o mezcla.

p-Fenolsulfanato de Zinc, Octahidratado, Cristal, N.F.

##### 1.2 Otros medios de identificación.

NO. CATÁLOGO: F1070

##### 1.3 Usos recomendados identificados de la sustancia o de la mezcla y restricciones de usos.

USOS IDENTIFICADOS: Producto químico para síntesis.

RESTRICCIÓN DE USO: ND

##### 1.4 Datos del proveedor o fabricante.

Nombre de la Empresa: Alta Pureza Maquiladora S.A. de C. V  
Dirección: Calle 10, # 127, Col Granjas San Antonio, Del. Iztapalapa CP 09070.  
Ciudad de México, México.  
Servicio al cliente: +5582-6500 / +5998-2900  
Persona de contacto: Responsable Sanitario  
Correo: gcalidad@herschi.com.mx

##### 1.5 Numero de teléfonos en caso de emergencia.

Emergencias L - V (horarios de oficina): +5582-6500 / +5998-2900

### SECCIÓN 2

#### IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

##### 2.1 Clasificación de la sustancia química peligrosa o mezcla (Clasificación de acuerdo a NOM-018-STPS-2015. SGA-MEX.).

Clase de peligro.	Categoría de peligro.
Toxicidad aguda, Oral	4
Irritación cutánea	2
Irritación ocular	2A
Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única).	3

##### 2.2 Elementos de la etiqueta.

Pictogramas



Palabra de advertencia.

Atención

##### Indicaciones de peligro.

H302	Nocivo en caso de ingestión.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.



## p-Fenolsulfanato de Zinc, Octahidratado, Cristal, N.F.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
04-06-2018	Jun-2021	2.0	1300-55-6	F1070



### Consejos de prudencia.

P264	Lavarse la piel concienzudamente tras la manipulación.
P280	Llevar guantes/ ropa de protección/gafas/ máscara de protección.
P301+ P330	En caso de ingestión: Enjuagarse la boca.
P302+P352	En caso de contacto con la piel: Lavar con abundante agua.
P304 + P340	En caso de inhalación: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P305+ P351 +P338	En caso de contacto con los ojos: Aclara cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P308	EN CASO DE exposición manifiesta o presunta.
P312	Llamar a un centro de toxicología o a un médico si la persona se encuentra mal.
P403 + P235	Almacenar en un lugar bien ventilado y fresco.
P233	Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P501	Eliminar el contenido/ recipiente de acuerdo con leyes federales, estatales y locales.

### 2.3 Otros peligros que no contribuyen en la clasificación:

Ninguno conocido

## SECCIÓN 3

### COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

#### 3.1 Sustancia.

Formula.	$C_{12}H_{10}O_8S_2Zn \cdot 8H_2O$
No. CE.	ND
No. UN.	9160
No. CAS.	1300-55-6
Masa Molar.	555.85 g/mol

#### Componentes peligrosos.

Identidad química / Nombre químico común / Sinónimos.	Clasificación.	Concentración.
Zinc bis(4- hydroxybenzenesulphonate)	Toxicidad oral aguda, Categoría, 4, H302. Irritación cutánea, Categoría 2, H315. Irritación Ocular, Categoría, 2A, H319. Toxi. Esp. en determinados órganos, Categoría, 3, H335.	<100%

#### 3.2 Mezcla.

NA

## SECCIÓN 4

### PRIMEROS AUXILIOS

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios.

Tras inhalación.	Aire fresco.
En caso de contacto con la piel.	Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua/ ducharse.
Tras contacto con los ojos.	Enjuagar con abundante agua. Consultar al oftalmólogo. Retirar las lentillas.



## p-Fenolsulfanato de Zinc, Octahidratado, Cristal, N.F.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
04-06-2018	Jun-2021	2.0	1300-55-6	F1070



*Tras ingestión.* | Hacer beber agua inmediatamente (máximo 2 vasos). Consultar a un médico.

### 4.2 Síntomas y efectos más importantes, agudos o crónicos.

Los síntomas y efectos más importantes conocidos se describen en la etiqueta (ver sección 2.2) y/ o en la sección 11.

### 4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial.

Laxantes: Sulfato sódico (1 cuch. sop./ 1/4 l de agua).

## SECCIÓN 5

### MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

5.1 *Medios de extinción apropiados (y no apropiados).*

Medios de extinción apropiados.

Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo seco o dióxido de carbono.

5.2 *Peligros específicos de la sustancia química peligrosa o mezcla.*

ND

5.3 *Medidas especiales que deberán seguir los grupos de combate contra incendio.*

Si es necesario, usar equipo de respiración autónoma para la lucha contra el fuego.

5.4 Otros datos.

ND

## SECCIÓN 6

### MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAMES O FUGA ACCIDENTAL

6.1 *Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.*

Mantener alejado al personal no autorizado. Usar un equipo de protección personal. Consultar la sección 8 de la HDS sobre los equipos de protección personal.

6.2 *Precauciones relativas al medio ambiente.*

Evitar nuevas fugas o vertidos si puede hacerse sin riesgos.

6.3 *Métodos y materiales para la contención y limpieza de derrames o fuga.*

No descargar al desagüe, ni a cursos de agua o al suelo.

6.4 *Referencia a otras secciones.*

Utilizar un equipo de protección individual, según corresponda. Evítese el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Evitar la inhalación del polvo. No degustar ni tragar. Lavarse cuidadosamente después de la manipulación.

Para indicaciones sobre el tratamiento de residuos, véase sección 13.

## SECCIÓN 7

### MANEJO Y ALMACENAMIENTO

#### 7.1 *Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro.*

Consejos para una manipulación segura.

Utilizar un equipo de protección individual, según corresponda. Evítese el contacto con los ojos, la piel y la ropa.

Evitar la inhalación del polvo. No degustar ni tragar. Lavarse cuidadosamente después de la manipulación.

#### 7.2 *Condiciones de almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad.*

Mantener los recipientes herméticamente cerrados.

Almacenar en un lugar frío y seco.

Almacenar en un lugar bien ventilado.



## p-Fenolsulfanato de Zinc, Octahidratado, Cristal, N.F.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
04-06-2018	Jun-2021	2.0	1300-55-6	F1070



### SECCIÓN 8

#### CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

##### 8.1 Parámetros de control.

##### Límites de exposición laboral.

Identidad química.	Tipo.	Valores límites de exposición Connotación.	Fuente.
--------------------	-------	---	---------

Ninguno de los componentes tiene asignados límites de exposición.

##### 8.2 Controles técnicos apropiados.

Medidas de ingeniería.

Medidas técnicas y observación de métodos adecuados de trabajo tienen prioridad ante el uso de equipos de protección personal. Véase sección 7.1.

##### 8.3 Medidas de protección Individual, como equipo de protección personal (EPP).

Los tipos de auxiliares para protección del cuerpo deben elegirse específicamente según el puesto de trabajo en función de la concentración y cantidad de la sustancia peligrosa.

Debería aclararse con el suministrador la estabilidad de los medios protectores frente a los productos químicos

<i>Protección de los ojos / la cara.</i>	Gafas de seguridad.
<i>Protección de la piel (manos).</i>	Usar guantes de protección.
<i>Protección de las vías respiratorias.</i>	En caso de ventilación inadecuada, llevar un respirador adecuado.
<i>Otras medidas de protección.</i>	Úsese ropa protectora adecuada.
<i>Controles de exposición medioambiental.</i>	No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado.

### SECCIÓN 9

#### PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

a) Aspecto	Cristales
b) Color	Incoloro o blanco
c) Olor	ND
d) Umbral olfativo	ND
e) pH	5.0-6.5
f) Punto de fusión	ND
g) Punto/intervalo de ebullición	ND
h) Punto de inflamación	ND
i) Tasa de evaporación	ND
j) Inflamabilidad (sólido, gas)	ND
k) Límite de explosión, inferior	ND
l) Límite superior de explosividad	ND



## p-Fenolsulfanato de Zinc, Octahidratado, Cristal, N.F.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
04-06-2018	Jun-2021	2.0	1300-55-6	F1070



m) Presión de vapor	ND
n) Densidad relativa del vapor	ND
o) Densidad	ND
p) Densidad relativa	ND
q) Solubilidad en agua	Soluble
r) Coeficiente de reparto n-octanol/agua	ND
s) Temperatura de auto inflamación	ND
t) Temperatura de descomposición	ND
u) Viscosidad, dinámica	ND
v) Propiedades explosivas	No clasificado/a como explosivo/a.
w) Propiedades comburentes	Ninguno

### 9.2 Otros datos relevantes.

Densidad aparente aprox.800 - 1.000 kg/m3

## SECCIÓN 10

### ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad.	No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normal.
10.2 Estabilidad química.	Estable bajo condiciones de almacenamiento recomendadas.
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.	ND
10.4 Condiciones que deberán evitarse.	ND
10.5 Materiales incompatibles.	Agentes oxidantes fuertes.
10.6 Productos de descomposición peligrosos.	La descomposición térmica o la combustión pueden liberar óxidos del carbono u otros gases o vapores tóxicos. El producto puede desprender gases de dióxido de azufre.

## SECCIÓN 11

### INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

#### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda.	Toxicidad oral aguda.	DL50 Oral-Rata- 1,800 mg/Kg DL50 Oral-Ratón-3,000 mg/Kg
	Toxicidad aguda por inhalación.	LC 50 (Rata,): 208 mg/l.
	Toxicidad cutánea aguda.	LD (Conejillo de Indias, cobaya): 3,000 mg/kg.
Corrosión o irritación cutánea.		Puede causar irritación cutánea.
Lesión ocular grave/irritación ocular.		Puede irritar los ojos.



## p-Fenolsulfanato de Zinc, Octahidratado, Cristal, N.F.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
04-06-2018	Jun-2021	2.0	1300-55-6	F1070



<i>Sensibilización respiratoria o cutánea.</i>	No es un sensibilizante cutáneo.
<i>Mutagenicidad en células germinales.</i>	ND
<i>Carcinogenicidad.</i>	IARC: Ni identifica ningún componente de este producto en niveles mayores o iguales a 0.1% como cancerígeno humano probable, posible o confirmado. NTP: En este producto no se identificar ningún componente, que presente niveles mayores que o iguales a 0.1%, como agente carcinógeno conocido o anticipado por el (NTP) Programa Nacional de Toxicología. OSHA: No se identifica ningún componente de este producto, que presente niveles mayores que o el igual a 0,1% como cancerígeno o como carcinógeno potencial por la (OSHA) Administración de Salud y Seguridad Ocupacional.
<i>Toxicidad para la reproducción.</i>	ND
<i>Toxicidad sistémica específica del órgano blanco - exposición única.</i>	ND
<i>Toxicidad sistémica específica del órgano blanco - exposiciones repetidas.</i>	ND
<i>Peligro por aspiración.</i>	ND

### 11.2 Otros datos.

ND

## SECCIÓN 12

### INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

<i>12.1 Toxicidad.</i>	Toxicidad para los peces. ND Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos. ND Toxicidad para las bacterias. ND Toxicidad para las algas. ND
<i>12.2 Persistencia y degradabilidad.</i>	ND
<i>12.3 Potencial de bioacumulación.</i>	Coefficiente de reparto n - octanol/agua log Pow: 2,30



## p-Fenolsulfanato de Zinc, Octahidratado, Cristal, N.F.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
04-06-2018	Jun-2021	2.0	1300-55-6	F1070



12.4 Movilidad en el suelo	ND
12.5 Otros efectos adversos.	La descarga en el ambiente debe ser evitada.

### SECCIÓN 13

#### INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

##### 13.1 Métodos de eliminación.

Los residuos deben eliminarse de acuerdo con normativas locales y nacionales. Deje los productos químicos en sus recipientes originales. No los mezcle con otros residuos. Maneje los recipientes sucios como el propio producto. Ver sección 8.

### SECCIÓN 14

#### INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte por carretera (ADR/RID).	No regulado.
Transporte marítimo (IMDG).	No regulado.
Transporte aéreo (IATA).	No regulado.
Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC.	No relevante

### SECCIÓN 15

#### INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para las sustancias químicas peligrosas o mezclas de que se trate.	México. Sustancias que están sujetas a ser reportadas en el registro de emisiones y transferencia de contaminantes (PRTR), No se aplica. Norma Oficial Mexicana NOM-001-ECOL-1996 que establece los Límites Máximos Permisibles de Contaminantes en las Descargas de Aguas Residuales en Aguas y Bienes Nacionales Reglamentos internacionales Protocolo de Montreal No se aplica Convención de Estocolmo No se aplica Convención de Rotterdam No se aplica Protocolo de Kioto No se aplica
--	--

#### OTRA INFORMACIÓN INCLUIDAS LAS RELATIVAS A LA PREPARACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD

##### Clasificación NFPA.

Peligro para la salud.	2
Peligro de Incendio.	0



## p-Fenolsulfanato de Zinc, Octahidratado, Cristal, N.F.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
04-06-2018	Jun-2021	2.0	1300-55-6	F1070



Peligro de Reactividad. 0

Peligros especiales. Corr

Clasificación de riesgo: 0 - Mínimo; 1 - Leve; 2 - Moderado; 3 - serio; 4 – Grave

### Consejos relativos a la formación.

Debe disponer a los trabajadores la información y la formación práctica suficientes.

### Explicación de las abreviaturas y los acrónimos utilizados en la ficha de datos de seguridad.

ADR	(Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route) Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera).
IMDG	(International Maritime Dangerous Goods) Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
IATA	(International Air Transport Association) Asociación Internacional de Transporte Aéreo.
EINECS/C E	(European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances) Inventario Europeo de Sustancias Químicas Existentes.
CAS	Chemical Abstracts Service - Division of the American Chemical Society
LC50	Concentración letal media.
DL50	Dosis letal media.
ACGIH	(American Conference of Governmental Industrial Hygienists) Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales.
(USA) OSHA	(Occupational Safety and Health Administration) Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.
(USA) NTP	National Toxicology Program (USA). Programa Nacional de Toxicología.
IARC	(International Agency for Research on Cancer) Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer.
EPA	Environmental Protection Agency (USA). Agencia de Protección Ambiental.
TWA	(Time-Weighted Average): Definido como la concentración promedio ponderada para 8 horas que no deberá ser superada en ningún turno de 8 horas para semanas laborales de 40 horas.
STEL	(Short-Term Exposure Limit): Definidos como la concentración promedio para períodos de 15 minutos (si no se especifica otro período de tiempo) que no debe superarse en ningún momento de la jornada de trabajo.
REL	Recomendaciones para límites de exposición a sustancias.
VLE	La concentración de referencia de un agente químico contaminante del ambiente laboral en el aire, que puede ser ponderado en tiempo, corto tiempo o pico.
VLE-CT	Valor límite de exposición de corto tiempo.
VLE-PPT	Valor límite de exposición promedio ponderado en tiempo.
VLE-P	Valor límite de exposición pico.
CE50	Concentración efectiva media
IC50	Concentración inhibitoria media
OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Herramienta para evaluar los efectos potenciales de los productos químicos en la salud humana y el medio ambiente.





## p-Fenolsulfonato de Zinc, Octahidratado, Cristal, N.F.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
04-06-2018	Jun-2021	2.0	1300-55-6	F1070



PEL	(Permissible Exposure Limits) <i>Limite de exposición permisible.</i>
TSCA	(Toxic Substances Control Act ) Ley de Control de Sustancias Tóxicas.
SARA	(Superfund Amendments and Reauthorization Act) Ley de Enmiendas y Reautorización de Superfundo..
CWA	(Clean Water Act) Ley de Agua Limpia.
CAA	(Clean Air Act) Ley de Aire Limpio.
CERCLA	( <i>Comprehensive Environmental Response, Compensation, and Liability Act</i> ) Ley de Respuesta Ambiental Integral, Compensación y Responsabilidad.
US. California Proposition 65	Es una ley de California que fue aprobada en 1986 con el propósito de proteger el abastecimiento de agua contra sustancias químicas que pueden aumentar el riesgo de cáncer.
PBT	Persistente bioacumulativo y toxico.
mPmB	Sustancias muy persistentes y muy acumulativas.

Referencias bibliográficas y fuentes de datos	Ficha de datos de seguridad de los fabricantes del producto. BVSDE: Toxicología. Organización Panamericana de la Salud.
---	--

### HISTORIAL DE CAMBIOS REALIZADOS

Fecha de revisión	Versión	Descripción del cambio	Justificación del cambio
04-06-2018	2.0	Actualización del formato de la hoja de seguridad. Concordancia con los requerimientos de la normatividad.	Dar cumplimiento a los nuevos requerimientos de la NOM-018-STPS-2015.
05-04-2018	1.0	Generación de la hoja de seguridad.	Cumplir con lo establecido en la NOM-018-STPS-2000.

Derechos de Autor 2018

Alta Pureza Maquiladora S.A. de C.V. autoriza la reproducción en número ilimitado de copias para uso exclusivamente interno.

La información indicada arriba se considera correcta pero no pretende ser exhaustiva y deberá utilizarse únicamente como orientación. La información contenida en este documento está basada en el presente estado de nuestro conocimiento y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto. No representa ninguna garantía de las propiedades del producto. La empresa Alta Pureza Maquiladora S.A. de C.V., no responderá por ningún daño resultante de la manipulación o contacto con el producto indicado arriba.

Diríjase a [www.herschi.com.mx](http://www.herschi.com.mx) y/o a los términos y condiciones de venta en la factura o de la nota de entrega.

Información suministrada por:

Alta Pureza Maquiladora S.A. de C.V.

+55826500 / +5998-2900

